

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**CHINCHÓN**

LICENCIAS

Por don Óscar Sánchez Mondéjar, se ha solicitado licencia de actividad para vivienda de uso turístico (expediente 596/2022) en calle Alamillo Alto, número 26, de este municipio.

Lo que se hace público, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Chinchón, a 16 de mayo de 2023.—El alcalde, Francisco Javier Martínez Mayor.

(02/11.782/23)

